

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19409** *AMBAR QUATRO ASESORES, S.L.*

Doña Sonia Nalda Romea, Secretaria titular del Juzgado de lo Social número 3 de Logroño,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 94/10 de este Juzgado seguido a instancia de Rocio Moreno Mejia contra "Ambar Quatro Asesores, S.L." sobre ordinario, se ha dictado en fecha 18/05/2010, decreto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por un importe de 9.073,37euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "B.O.R.M.E."

Logroño, 18 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100041707-1